



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 29 de abril de 2019

COMUNICACION N°2019/095

Ref: Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos – D.C.S. S.A. - Inscripción

Se pone en conocimiento del mercado, que el Banco Central del Uruguay adoptó con fecha 29 de abril de 2019 la siguiente resolución:

“Inscribir a D.C.S. S.A. en el Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos..”

JOSÉ A. LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2018/01833